

Nombre de la prueba	8ª CLASSICA ISAAC GALVEZ						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	ELITE, SUB23						
Localidad	VILANOVA I LA GELTRU				Provincia	BARCELONA	
Inicio	18/05/2019	Fin	18/05/2019	Hora	15:30	Federación	CATALANA

Club Organizador	VILANOVA, UNIO CICLISTA			Licencia	G08929002		
Localidad	VILANOVA I LA GELTRU			Provincia	BARCELONA		
Dirección	SANT CRISTOFOL, 2-10				C.P.	08800	
Director de Organización	SR. ANTONI PALACIOS						
E-mail	ucvilanova@gmail.com				Teléfono	938144469	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	SANT CRISTÓFOL, 2-10 08800-Vilanova i la Geltrú						
Teléfono	938144469		Móvil	678741561		Fax	
E-mail	joanolia@gmail.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 9,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	06/05/2019			Fecha Cierre	16/05/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	VILANOVA I LA GELTRÚ						
Dirección	RONDA IBERICA DAVANT PAVELLO ISAAC GÁLVEZ						
Fecha	18/05/2019			Horario	14:15-15:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	18/05/2019	Hora	14:30
Lugar	RONDA IBÉRICA -PAVELLO ISAAC GÁLVEZ			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	18/05/2019	Hora	14:30
Lugar	RONDA IBÉRICA -PAVELLO ISAAC GÁLVEZ			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
RONDA IBÉRICA -PAVELLO ISAAC GÁLVEZ	RONDA IBÉRICA -PAVELLO ISAAC GÁLVEZ	129,00	15:30	18:32	18:45	100,00

Observaciones recorrido:

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones:

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	UNIÓ CICLISTA VILANOVA
Dirección	SANT CRISTÓFOL, 2-10 08800-Vilanova i la Geltrú

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
					
Fecha	10/05/2019	Fecha	10/05/2019	Fecha	Fecha:

Sr. Antoni Palacios Asensio

con NIF Nº

52211972V

En representación de la entidad **VILANOVA, UNIO CICLISTA,**
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	8ª CLASSICA ISAAC GALVEZ						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	ELITE, SUB23						
Localidad	VILANOVA I LA GELTRU				Provincia	BARCELONA	
Inicio	18/05/2019	Fin	18/05/2019	Hora	15:30	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 10/05/2019

Firma y Sello

